

RESOLUCIÓN No.005

De 22 de Abril de 2015

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL SEDE URABA”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes del año 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores e integrantes de cuerpos técnicos:

DIA - PARTIDO	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
ABRIL 19	SUB 13	CARLOS GONZALES	RENACER	1 FECHA – ART 87ª	CORBANACOL
ABRIL 18	SUB 16	JUAN M SALÑAZAR	DEPORTIVO TURBO	1 FECHA – ART 87ª	C,D URABA SOCCER
ABRIL 18	SUB 16	YERSON PUERTA	LUIS CARLOS GALAN	1 FECHA – ART 87ª	SINTRAINAGRO CHIGORODO
ABRIL18	SUB 16	CRISTIAN PEREZ PEREZ	LA 25 SPORT	1 FECHA – ART 87ª	CORBANACOL
ABRIL18	SUB 16	JHAN A ROMERO	CRUZEIRO	3 FECHA –ART 87 A	SELECCIÓN MUTATA
ABRIL 18	SUB 13	LUIS F ESPITIA	ACADEMIA CHIGORODO	2 FECHA –ART 87	DEJANDO HUELLAS
ABRIL 19	SUB 16	CRISTIAN NAVALES	CLUB HURACANES	1 FECHAS ART 87	RICARDO GOMEZ ESPITIA
ABRIL 18	SUB 13	JOSE LEMUS	URABA SOCCER	2 FECHA –ART 87	C.D ZUÑIGA
ABRIL 18	SUB 11	JHOAN QUEJADA	RENACER	1 FECHA –ART 87	CORBANACOL
ABRIL 19	SUB 16	POLHOLSEN BECERRA	CD URABA ESTELAR	1 FECHA –ART 87	ATLETICO URABA
ABRIL 18	SUB 13	JOSE LARA	LA 25 SPORT	1 FECHA –ART 87	CLUB DEPORTIVO LA COLOMBIA
ABRIL 18	SUB 13	SEBASTIAN AVILA	LA 25 SPORT	1FECHA –ART 87	CLUB DEPORTIVO LA COLOMBIA
ABRIL 18	SUB 13	D.T JHON EMERSON PALACIOS	CLUB DEPORTIVO LA COLOMBIA	2 FECHA –ART 87	LA 25 SPORT
ABRIL 18	SUB 13	D.T JEFERSON ALBORNOS	CLUB DEPORTIVO LA COLOMBIA	2 FECHA –ART 87	LA 25 SPORT

OTROS

Se cita al D.T David Fernando Amariles Yepes del equipo Colegio Cooperativo para que presente descargos escritos el día viernes 24



ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Apartadó, a los quince (22), días del mes de Abril de 2015.

Original Firmado

LUIS FERNANDO VALENCIA ARROYAVE
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

SESNEY BERRIO ALVAREZ
Comisión Disciplinaria